

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA - VERIFICACIÓN DE CONDICIONES Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

INVITACIÓN PRIVADA N° 005 DE 2016

PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.

Medellín, Junio 20 de 2016

OBJETO: “Suministro de material impreso, publicitario, gran formato, souvenirs y servicios complementarios para plaza mayor y sus diferentes unidades de negocios”.

Analizadas las propuestas recibidas para la Invitación Privada N° 005 de 2016, cuyo objeto es la “Suministro de material impreso, publicitario, gran formato, souvenirs y servicios complementarios para plaza mayor y sus diferentes unidades de negocios”; presentamos el siguiente informe FINAL.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR

Para participar en el proceso de selección simplificada de la referencia las personas naturales o jurídicas deben cumplir con los requisitos y presentar los documentos señalados en la invitación y en la ley.

Teniendo en cuenta la evaluación y de acuerdo al pliego de condiciones presentada por cada uno de los proponentes, los siguientes proveedores son **RECHAZADOS** por no cumplir con los requisitos.

NOMBRE DEL PROPONENTE: MAURICIO ALBERTO GARCÍA URIBE – RECHAZADO

No continúa en el proceso puesto que no cumple con los indicadores financieros exigidos y dicho requisito no es susceptible de ser subsanado.

NOMBRE DEL PROPONENTE: LUZ STELLA OLANO PEREZ – RECHAZADO

No cumplió con los requisitos exigidos en el pliego toda vez que no aportó los certificados de experiencia con las especificaciones que se solicitaban en el pliego, las cuales son indispensables para acreditar la experiencia. Adicionalmente no aporta planilla de aporte a la seguridad social como persona natural (Independiente).

NOMBRE DEL PROPONENTE: LITOIMPRESOS Y SERVICIOS S.A.S. – RECHAZADO

El proponente no aportó los documentos para subsanar.

A continuación se relaciona el informe de evaluación final de los proponentes.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 1 : ZONA KUBICA S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>EXPEDICIÓN: 18/05/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio	<u>CUMPLE</u>

• Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 2: DIGITAL EXPRESS LTDA.	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>EXPEDICIÓN: 13/05/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>CUMPLE</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar	<u>CUMPLE</u>

y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	<u>CUMPLE</u>
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de	<u>CUMPLE</u>

los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	CUMPLE
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 3: MAURICIO ALBERTO GARCÍA URIBE	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>Es persona natural con establecimiento de comercio</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>CUMPLE</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>NO CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>NO CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000).	<u>NO CUMPLE</u>

El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>NO CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	NO CONTINÚA EN EL PROCESO PUESTO QUE NO CUMPLE CON LOS INDICADORES FINANCIEROS EXIGIDOS Y DICHO REQUISITO NO ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 4 :GRUPO EMPRESARIAL OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta.	<u>CUMPLE</u> <u>Expedición: 16/06/2016</u> <u>Duración: Indefinida</u>

Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	<u>CUMPLE</u>

Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 5: IMPRIDEAS S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>GRAN FORMATO</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>EXPEDICIÓN: 31/05/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO SE PUEDE EVALUAR</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>NO APLICA</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	<u>CUMPLE</u>
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 6: ARTES GRAFICAS LITOEMPASTAR S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>EXPEDICIÓN: 06/01/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>CUMPLE</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista	<u>CUMPLE</u>

• Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 7: IMAGEN Y COLOR PUBLICITARIO S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>EXPEDICIÓN: 05/04/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>CUMPLE</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>

Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	<u>CUMPLE</u>
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que	<u>CUMPLE</u>

resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 8: GENTE VISUAL PUBLICITARIA S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>Expedición: 14/06/2016</u> <u>Duración: Indefinida</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes	<u>CUMPLE</u>

empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República)	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>Se aplica principio de buena fe.</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>NO SE PUEDE EVALUAR</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 9: IMPRESOS S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>EXPEDICIÓN: 05/03/3016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato	<u>CUMPLE</u>

• Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 10: CARLOS MARIO VELEZ SERNA	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>PERSONA NATURAL</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante	<u>CUMPLE</u>

Legal o el Revisor Fiscal según el caso	
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	<u>CUMPLE</u>
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>

Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 11: NEGOCIOS ESTRATÉGICOS NE S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>EXPEDICIÓN: 05/12/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	<u>CUMPLE</u>
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 12: SOUVENIR GROUP S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>SOUVENIR</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>EXPEDICIÓN: 31/05/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato	<u>CUMPLE</u>

• Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 13: HERCAS PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFIA, GRAN FORMATO</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>EXPEDICIÓN: 25/05/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>

EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	<u>CUMPLE</u>
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>

Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas.	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 14: PROCOLORES S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>GRAN FORMATO</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>EXPEDICIÓN: 20/05/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000).	<u>CUMPLE</u>

- LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 15: IMPRESOS BEGÓN S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA Y GRAN FORMATO</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no	<u>CUMPLE</u>

superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>EXPEDICIÓN: 27/05/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición Unión de la certificación • En Consorcio o Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	<u>CUMPLE</u>

Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República)	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 16: DIGITAL COLOR PUBLICIDAD S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA Y GRAN FORMATO</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>EXPEDICIÓN: 31/05/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes	<u>CUMPLE</u>

empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición Unión de la certificación • En Consorcio o Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>NO SE PUEDE EVALUAR</u> <u>Se presume la buena fe.</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 17: COLOR LIQUIDO IMPRESIÓN DIGITAL S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>GRAN FORMATO</u>

Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>EXPEDICIÓN: 27/05/206</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición Unión de la certificación • En Consorcio o Temporal el porcentaje de participación	<u>CUMPLE</u> <u>SE ACREDITA EXPERIENCIA.</u>

• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 18: LUZ STELLA OLANO PEREZ	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>APORTA CERTIFICACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL EXPEDICIÓN: 26/05/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>NO CUMPLE</u> <u>No se anexa la planilla de Luz Stella Olano como cotizante independiente, por tal razón no se cumple con el requisito.</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para	<u>CUMPLE</u>

informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición Unión de la certificación • En Consorcio o Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	NO CUMPLE <u>No se aporta ningún certificado que acredite experiencia de acuerdo a las especificaciones solicitadas en el pliego.</u>
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	CUMPLE
Certificación de no sanciones o incumplimiento	NO APORTA CERTIFICADO. <u>Se presume la buen fe</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	CUMPLE
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de	CUMPLE <u>COLORQUÍMICA S.A., PLAZA MAYOR S.A. Y FAMILIA</u>

los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	CUMPLE
OBSERVACIONES	RECHAZADO No cumple con todas las exigencias del pliego de condiciones.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 19: JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>NO APLICA</u> <u>APORTA CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL CON EXPEDICIÓN DE: 03/05/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>
Acuerdo Consorcial.	<u>NO APLICA</u>
Registro Único Tributario	<u>CUMPLE</u>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<u>CUMPLE</u>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a	<u>CUMPLE</u>

partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.	
• Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición Unión de la certificación • En Consorcio o Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<u>CUMPLE</u>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<u>CUMPLE</u>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<u>CUMPLE</u>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<u>CUMPLE</u>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<u>CUMPLE</u>
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE <u>CUMPLE</u> CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE N° 20 : LITOIMPRESOS Y SERVICIOS S.A.S.	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u>
Carta de presentación de la propuesta	<u>CUMPLE</u>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<u>CUMPLE</u> <u>EXPEDICIÓN: 04/05/2016</u>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<u>NO APLICA</u>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<u>CUMPLE</u>

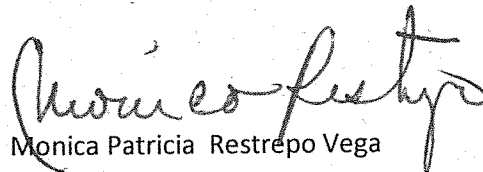
Acuerdo Consorcial.	NO APLICA
Registro Único Tributario	CUMPLE
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	CUMPLE
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No. 3 y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición Unión de la certificación • En Consorcio o Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	PENDIENTE LOS CERTIFICADOS APORTADOS NO GARANTIZAN EN SU TOTALIDAD LO SOLICITADO. ISAGEN → Fecha de terminación superior a tres años, sin firma, no se encuentra en papel membrete de la empresa, no relaciona la calidad ni el cumplimiento del servicio. NAFNAF → Fecha de terminación superior a tres años, no se encuentra en papel membrete de la empresa. CUEROS VELEZ S.A.S → Fecha de terminación superior a tres años, no se encuentra en papel membrete de la empresa. FEPEP → Fecha de terminación superior a tres años, no se encuentra en papel membrete de la empresa. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA → Fecha de terminación superior a tres años, no se encuentra en papel membrete de la empresa.
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	CUMPLE
Certificación de no sanciones o incumplimiento	CUMPLE

Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	CUMPLE
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	PENDIENTE No presenta, debe aportarlos
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	CUMPLE
OBSERVACIONES	SE RECHAZA El proponente no aporó documentos para subsanar y por lo anterior no cumplió con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

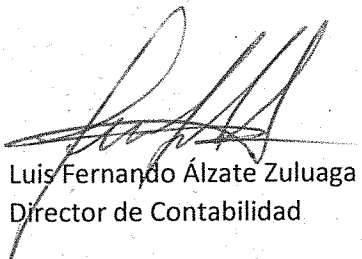
COMITÉ EVALUADOR



Elizabeth Arenas Villa
Abogada Secretaria General



Monica Patricia Restrepo Vega
Directora Administrativa



Luis Fernando Álzate Zuluaga
Director de Contabilidad